



ACTA
SEXTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE VALPARAISO
Viernes, 20 de julio de 2018

En Valparaíso, a viernes 20 de julio de 2018, siendo las 09:40 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Valparaíso.

Preside el Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo.

Asistieron los señores Concejales: Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes.

Ausente Concejales Sr. Carlos Bannen González, Sr. Eugenio Trincado Suarez.

Asistieron los funcionarios municipales: Sr. Iván Leiva, Sr. Nicolás Guzmán, Sr. Roberto Sebastián, Sra. Cecilia Ugalde, Sr. Carlos Cordova.

Actuó como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal (S) Sr. Nicolás Guzmán.

TABLA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; vamos a iniciar la sesión, les agradezco la espera, estamos haciendo cosas. Vamos rápidamente a darle paso a lo que venimos; Iván.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; buenos días a todos, para hacerlo más económica la cosa. Memo Secpla, a ver, les recuerdo que en el último Concejo el día miércoles quedamos que solamente vamos a hacer una modificación, la anterior estaba en el orden de los 1300 millones y aquí estamos en el orden de los 560, o sea, nos estamos reduciendo más de la mitad. Fundamentalmente para financiar el pago de los 6 meses de los así llamados de los trabajadores disidentes de la cooperativa. Entonces, esto es Memo Secpla 412 del 18 de julio, como la Secpla no estaba esto está firmado por Marcelo Cisternas y como decía, el monto de la modificación son 581.253.097.

Los ingresos, aportes de la Subdere 71.552.918, otros aportes por 39.129.195, atención primaria, esta es plata que nos llega por tanto tenemos que enviar a la Corporación inmediatamente 14.575.540, otras transferencias corrientes del tesoro público 919.485; en total en el ítem aumento de ingresos son 163.922.387. La manera de incrementar el ingreso es por un lado incrementando los ingresos o disminuyendo gastos, y en este caso disminuimos gastos por 417.330.710, como es largo creo que está demás que los repita uno por uno porque si alguien tiene alguna duda, todos recibieron la modificación, la tienen ahí en su escritorio para que la puedan comentar.

En qué se va a gastar esta plata; 289.645.249 en lo esencial, es para el pago de los honorarios, en programas comunitarios, es decir, de las personas que estábamos hablando, los disidentes. Se aumenta materiales y útiles de aseo 4.000.000, otros materiales, repuestos y útiles diversos 3.000.000; productos elaborados de cuero, caucho y plástico, 3.000.000; servicios de producción y desarrollo de eventos 8.500.000; otros servicios generales, 1.000.000; educación, persona jurídicas 39.129.195; a la salud los 14 millones que habíamos mencionado antes, otras transferencias al sector privado, las 919.485; otras transferencias al sector privado 71 millones, esta es la modificación a la Corporación de la que hablamos ayer, sede vecinal N° 63 de Las Cañas proyecto PMU 42.965.706 y también aprobamos el miércoles dos mejoramientos de calle, estamos hablando de la Guillermo González, todo esto estamos hablando del sector de Playa ancha, un proyecto por 5 2.157.299 y otro por 50.807.705; con eso gastamos toda plata de esta modificación.

Si hay preguntas hay una explicación en las páginas siguientes sino hay que proceder a votarlo y sería.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; procedemos a votar ¿estamos todos de acuerdo con la modificación? Estamos, se aprueba la modificación, y con eso se cumple el objeto de la sesión, gracias concejales por la espera.

Con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia



de los Concejales Sr. Carlos Bannen González, Sr. Eugenio Trincado Suarez; se aprueba Modificación Presupuestaria presentada por Secpla, N° 412 de fecha 18 de julio.

Se cierra la sesión siendo las 09:50 horas.